

**CIRCULAR F.E.C. N° 045-2023**  
**Bogotá D.C, 23 de Junio de 2023**

<b>PARA:</b>	LIGAS, CLUBES, JINETES, ENTRENADORES, AUTORIDADES TÉCNICAS E INTERESADOS DISCIPLINA DE EVENTING
<b>DE:</b>	<b>Secretaria General F.E.C</b> FEDERACIÓN ECUESTRE DE COLOMBIA
<b>REF:</b>	<b>REGLAMENTACIÓN FEI EVENTING WORLD CHALLENGE 2023</b> <b>LECCIONES CATEGORÍAS B Y C</b>

Apreciada Familia Hípica,

Con el fin que los binomios se preparen para el 1er FEI Eventing World Challenge 2023 que se realizará en el mes de agosto de 2023 en el San Andrés Golf Club, adjuntamos reglamentación en Español (traducción no oficial) y Lecciones Categoría B y C.

Así mismo compartimos Link de la página de la F.E.I. para consultar reglamentación en Inglés y Croquis <https://inside.fei.org/fei/disc/fei-world-challenge/eventing/season-2023>

Cordialmente,



**ROSARIO GARCIA DE MARTINEZ**  
Secretaria General  
Federación Ecuestre de Colombia

# Reglamento FEI Eventing World Challenge 2023

## ARTÍCULO 1 PRINCIPIOS

1.1 La serie FEI Eventing World Challenge puede ser organizada por cualquier Federación Nacional miembro de la FEI excepto Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda y las federaciones nacionales de Europa Occidental listadas a continuación.

Las federaciones nacionales de Europa Occidental que no son elegibles para organizar las series son definidas como aquellas federaciones que organizan en su propio país o tienen acceso fácil (a uno a dos días de viaje por carretera) 10 o más eventos internacionales de prueba completa en países vecinos por año. Estos países son:

AND, AUT, BEL, DEN, ESP, FIN, FRA, GBR, GER, IRL, ITA, LIE, LUX, MLT, MON, NED, NOR, POR, SMR, SUI y SWE

Consecuentemente, la única federación Nacional de Europa Occidental que es elegible para tomar parte en las series Challenge es Islandia (ISL).

1.2 Cada Federación Nacional tendrá la oportunidad de organizar competencias en 3 categorías basadas en su nivel de actividad: Categoría A (Nivel más alto, puente para los primeros niveles FEI de competencia), Categoría B (para atletas de nivel mediano) y Categoría C (para los atletas de nivel principiante, una introducción a la prueba completa).

El nivel técnico aumentará progresivamente de un nivel al siguiente, permitiéndole a las federaciones nacionales desarrollar la disciplina paso a paso.

1.3 Categoría A, B y C cada una consiste de **1 competencia organizada en un solo día**:

-Categoría A: 1 X lección de adiestramiento + 1X pista de salto seguida por una pista de Cross

-Categoría B: 1X lección de adiestramiento + 1X pista de salto seguida por una pista de Cross

-Categoría C: 1X lección de adiestramiento + 1X pista tipo "Derby" con obstáculos de Cross y de Salto

Habrà un mapa con el recorrido para cada categoría con pocos cambios entre las categorías si es posible, para permitirle a las Federaciones Nacionales organizar más de una categoría en el mismo día y para ser capaces de hacerlo sin perder demasiado tiempo. Todos los recorridos serán diseñados por un diseñador de pista designado por la FEI

1.4 Habrà un ranking INDIVIDUAL por país, por región y uno Mundial para las tres categorías.

Para poder estar en los rankings los binomios deben completar exitosamente todas las pruebas de la competencia (adiestramiento, salto y cross country).

1.5 Los atletas terminarán de acuerdo a sus resultados finales después de tomar parte en todas las pruebas de la competencia (referirse al artículo 8.1).

1.6 El tamaño del rectángulo para adiestramiento en todas las Categorías (A, B y C) es de 60 por 20 metros.

El tamaño del picadero para salto en las categorías A y B es de 65 X 45 metros

El picadero usado para el Derby en la Categoría C y el Cross Country de las categorías A y B debe ser un una cancha tipo Polo (mínimo recomendado de superficie es de 15,000 m2 de Grama y/o arena - con una elevación positiva máxima de 10 metros).

1.7 Las Categorías A, B y C deben ser organizadas como competencia al aire libre entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

1.8 Se permite montar un caballo que toma parte en el FEI Eventing World Challenge en una sesión de entrenamiento o en una competencia nacional el día anterior a la competencia FEI Eventing World Challenge.

La pista o cualquier parte relevante del FEI Eventing World Challenge (Salto y Cross) no puede ser usada para la sesión de entrenamiento o para ninguna competencia nacional

Bajo pena de eliminación, montar cerca de los obstáculos de cross country o montar en los picaderos de adiestramiento o salto antes de la competencia en el día del FEI Eventing World Challenge es prohibido (FEI ERs Art 535.2.3).

## **ARTÍCULO 2- INSPECCIÓN DE CABALLOS**

2.1 La Inspección de Caballos puede ser organizada el día de la competencia de acuerdo con el Art. 524.2.3 del Reglamento FEI de Prueba Completa

La Primera Inspección de Caballos es opcional pero sí se va a llevar a cabo los detalles deben ser publicados en las bases de la competencia. Si no se va a llevar a cabo la Primera Inspección de Caballos un Veterinario Oficial FEI debe valorar la aptitud física del caballo para competir incluyendo un trote corto en el examen al llegar de conformidad al Reglamento FEI de Prueba Completa Art. 524.1 Caballos que son considerados como no aptos para competir por el Veterinario Oficial FEI deben ser reportados al Jurado de Campo.

2.2 RG FEI Art. 137.2: Como excepción al Reglamento General FEI los caballos que toman parte en las competencias del FEI Eventing World Challenge en su propio país NO necesitan estar registrados ante la FEI y por lo tanto no necesitan tener un Pasaporte válido oficial FEI o un Pasaporte Nacional aprobado por la FEI acompañado por una Filiación Gráfica FEI como forma de identificación y para establecer la propiedad

Todos estos caballos deben estar registrados adecuadamente ante sus Federaciones Nacionales y ser identificables por un diagrama. A menos que no exista un requerimiento

Nacional para la vacuna de influenza en el país o en el país de origen, todos los caballos deben tener un certificado de vacunación válido.

2.3 La Inspección debe llevarse a cabo en una superficie firme, nivelada y limpia pero no resbalosa (VR Art. 1032).

El caballo debe ser trotado y caminado con riendas largas.

2.4 El Presidente del Jurado FEI debe estar presente en la Inspección de Caballos.

2.5 Es responsabilidad de la Federación Nacional y/o del Comité Organizador entregar un premio especial al caballo mejor presentado, basado en la decisión del Jurado de campo y del Delegado Veterinario

2.6 Edad de los caballos:

- Todos los caballos y ponis (Referirse al Art.3.11) de 6 años de edad y más pueden competir en TODAS las categorías con cualquier atleta
- Todos los caballos y ponis (Referirse al Art.3.11) de 5 años de edad pueden competir en la Categoría A con Atletas de 18 años o más.
- Todos los caballos y ponis (Referirse al Art.3.11) de 4 años de edad pueden competir en las Categorías B y C con Atletas de 18 años o más.

### **ARTÍCULO 3 –PARTICIPACIÓN**

3.1 Es responsabilidad de la Federación Nacional elegir los participantes (caballos/ atletas) para el FEI Eventing World Challenge de acuerdo estricto con las reglas de participación y asegurarse que los atletas y caballos cumplen estas reglas.

Para jinetes de ponis, es responsabilidad de la Federación Nacional asegurarse que la altura mínima de los ponis es apropiada para los requerimientos técnicos de la categoría en la cual van a competir.

3.2 Edad de los Atletas

- Categorías B y C están abiertas para atletas de 12 años y más.
- Categoría A está abierta para atletas de 14 años y más.

3.3 Posibilidades para competir:

i. Binomios

-Cerrado para cualquier binomio que haya competido en cualquier evento FEI (esto incluye Juegos Regionales o Continentales Senior y Campeonatos/WEG/OG).

-Solo binomios que hayan competido y completado exitosamente eventos de 1\* o 2\* no pueden competir en el FEI Eventing World Challenge si no han participado en este nivel por más de 3 años (esto sólo aplica a binomios, así que un atleta puede competir usando otro caballo y un caballo puede ser montado por otro atleta)

- Un binomio solo puede competir UNA vez por categoría durante el mismo año

-Un atleta puede competir con el mismo caballo en las tres categorías pero no en el mismo concurso (idealmente siguiendo la progresión).

#### ii. Atletas

-Cualquier Atleta que ha participado en Juegos Olímpicos, Juegos Ecuéstres Mundiales o Campeonatos Europeos Senior no puede competir en el Challenge.

-Un Atleta puede competir en las tres categorías con tres caballos diferentes en el mismo concurso.

-Un Atleta puede competir con un máximo de 3 caballos en la misma categoría. Si un Atleta monta más de un caballo en la misma Categoría, solo contarán los resultados de un caballo (para el resultados Nacional/Regional/Mundial). Este caballo debe ser declarado antes del inicio de la competencia y debe participar primero. ( referirse al Art. 3.4)

#### iii. Caballo:

-Cualquier caballo que ha participado en Juegos Olímpicos, Juegos Ecuéstres Mundiales o Campeonatos Europeos Senior no puede participar en el Challenge.

-Un caballo puede competir solo en una categoría con solo un atleta durante el mismo concurso

3.4 Los Atletas que montan más de un caballo en la misma categoría deben completar la declaración oficial FEI (Se puede descargar en la página de la FEI por ejemplo <https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge), firmarla y someterla al Comité Organizador. El Comité Organizador debe enviar al Presidente del Jurado todos los formatos que deben estar firmados y entregados antes del inicio de la competencia. Una copia del formato (con ambas firmas) debe ser enviado a la FEI con los resultados. El caballo declarado debe ser montado primero en todas las competencias. Los resultados obtenidos con el otro caballo no contarán en el resultado final.

3.5 Otras restricciones pueden aplicarse basados en el criterio de participación de la Federación Nacional. Los atletas deben consultar la regla los reglamentos nacionales para estas restricciones.

3.6 La Federación Nacional del país organizador puede inscribir cuántos atletas quiera para cada una de las tres categorías.

3.7 Como excepción al Reglamento General FEI en el FEI Eventing World Challenge los atletas que viven por fuera de su país de nacionalidad (Como lo define el RG FEI) pueden competir por su país de residencia. También pueden ser miembros del equipo del país donde residen.

Atletas extranjeros de otra Federación Nacional que tiene Challenge o de una Federación Nacional que no tiene Challenge pueden competir bajo las condiciones del Art. 101.2 del RG FEI. Los atletas extranjeros solo pueden competir por su país de nacionalidad y no pueden ser miembros de el equipo del país donde residen.

3.8 Atletas y caballos que participan en el FEI Eventing World Challenge no necesitan estar registrados en la FEI.

### 3.9 Categorías A y B

Una binomio eliminado o con más de cuatro obstáculos derribados en la pista de salto no podrán participar en el cross country.

### 3.10 Categorías A, B y C Sorteo y Orden de Participación

Se realizará un sorteo para decidir el orden de participación en cada categoría. Las Federaciones Nacionales pueden pedir un orden diferente de inicio basados en los reglamentos de su Federación Nacional. Estas Solicitudes deben hacerse para aprobación de la FEI antes de que se abran las inscripciones.

Los binomios mantendrán el orden de participación para adiestramiento, salto y Cross.

En caso de que un atleta monte más de un caballo, el caballo declarado debe ser montado primero en las tres pruebas (adiestramiento, salto y Cross).

### 3.11 Ponis

Un pony o caballo pequeño que no está registrado como un pony puede competir en cualquier evento FEI como un caballo. Las reglas que se aplicarán para la categoría del evento serán la edad del equino y del atleta.

Un pony registrado como PONY puede participar en los las competencias de Pony y en otros eventos FEI a discreción del Comité Organizador pero en estos casos la edad del atleta debe cumplir con el reglamento de Jinetes de ponis (no adultos).

## **ARTÍCULO 4 –ORGANIZACIÓN**

4.1 Cada federación nacional es responsable directamente de la organización y juzgamiento de cada competencia

4.2 Los países pueden organizar las categorías A, B y/o C. Las competencias pueden ser organizadas en diferentes periodos y lugares o simultáneamente en uno o dos días.

Los países pueden decidir el orden en el cual las categorías serán organizadas.

4.3 Los países pueden hacer una solicitud especial a la FEI para organizar una o más competencias challenge en lugares diferentes. Esto solo se permitirá debido a localización geográfica si el país es demasiado grande para permitirle a los atletas competir en un solo lugar

#### 4.4 Oficiales

- El Jurado en todas las categorías debe componerse de:
  - Un Presidente que debe ser un Juez FEI de Prueba Completa o un Juez Nacional de Prueba Completa experimentado.
  - Mínimo un miembro de Jurado que debe ser Juez de Prueba Completa (FEI o Nacional)
- Un Delegado Técnico Extranjero FEI (mínimo nivel 2) debe ser nombrado
- Un Diseñador de Prueba Completa (FEI o Nacional)
- Un Veterinario Oficial FEI (se puede lograr una exención para un FEI OV de otras disciplinas, PTV o NHV por pedido a la FEI si el país no tiene ningún OV FEI de Prueba Completa).

4.5 Las responsabilidades del Jurado incluyen la inspección y aprobación de las pistas de salto y Cross con el Delegado Técnico y el Diseñador de Pista.

El juzgamiento de la lección de adiestramiento con el Presidente del Jurado sentado en C y el miembro del Jurado en E.

El Jurado será responsable de juzgar la prueba de Salto

Durante el Cross el Presidente del Jurado debe estar en el control. El Presidente consultando con el Delegado Técnico decidirá acerca del rol y el posicionamiento de los otros miembros del Jurado durante la prueba de Cross. El Presidente y los miembros del Jurado deben mantener el mismo trabajo durante toda la prueba de Cross.

El Presidente del Jurado debe estar presente en la Inspección de Caballos de acuerdo con el artículo 2.4

El reporte de Jueces debe ser completado y firmado por el Presidente del Jurado (se acepta una firma electrónica).

4.6 Las responsabilidades del Delegado Técnico incluyen la aprobación de los arreglos técnicos y administrativos para el manejo de la competencia incluyendo exámenes e inspecciones de Caballos, el alojamiento de Caballos y de Atletas, stewarding de la competencia (no es obligatorio tener Stewards FEI y los reglamentos nacionales acerca del

Stewarding son aceptables), comunicación con el médico del concurso de acuerdo al plan medico, asimismo la implementación de el protocolo de incidentes serios.

Para las tres pruebas el Delegado Técnico inspeccionará y aprobará los recorridos, los picaderos e instalaciones para ejercitar y entrenar, incluyendo el tipo y dimensión de los obstáculos y la medición de los recorridos con particular énfasis en la idoneidad para el nivel de la competencia.

Se requiere específicamente que el Delegado Técnico mida todos los recorridos y se asegure que son de las distancias indicadas. El Delegado Técnico debe poder inspeccionar los recorridos con el tiempo suficiente para permitir modificaciones si son necesarias (referirse al Reglamento FEI de Prueba completa Art. 515.3).

El reporte del Delegado Técnico debe ser completado y firmado (una firma electrónica es acceptable) por el Delegado Técnico extranjero.

4.7 Las responsabilidades del Diseñador de Pista incluyen la construcción de la pista de salto de acuerdo con los mapas específicos y las guías del FEI Eventing World Challenge (publicadas en: <https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge).

Para el recorrido de Cross el Diseñador de Pista es responsable del plano del recorrido, las medidas, la preparación y marcación de las rutas del cross de acuerdo con los planes específicos y las guías del FEI Eventing World Challenge (publicadas en: <https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge) y la construcción y marcado de los obstáculos de Cross.

El rol del Diseñador de Pista durante el Cross es trabajar con el Delegado Técnico y el Jurado para resolver problemas de juzgamiento, sanciones (monta peligrosa, abuso del caballo, comportamiento incorrecto, bienestar del caballo), revisar el recorrido y los obstáculos durante el Cross en caso de caídas repetitivas o problemas con el clima.

El Diseñador de Pista es responsable de asegurar que todos los dispositivos deformables estén puestos correctamente de acuerdo con las reglas y guías actuales.

4.8 Para las responsabilidades del Delegado Veterinario referirse al Artículo 2.

4.9 Con un permiso especial, el Delegado Técnico FEI extranjero también puede ser el Presidente del jurado, si también es Juez FEI de Prueba Completa o es Juez Nacional de Prueba Completa experimentado.

## **ARTÍCULO 5 –NIVELES TÉCNICOS**

- 5.1 Categoría A:
- 1) Lección de adiestramiento Nivel 1 Estrella
  - 2) Pista de Salto con 12 obstáculos (máximo 14 esfuerzos) de 1m de alto y 450 m de largo a una velocidad de 400 m/min.



3) Pista de Cross con 12 obstáculos (máximo 14 esfuerzos) de 95 cm a un 1mt, con un Salto de Agua, un largo de 1800 metros a 500m/min.

Categoría B:

- 1) Lección de Adiestramiento Nivel Elemental
- 2) Pista de Salto con 11 obstáculos (máximo 12 esfuerzos) de 90 cm de altura, máximo 450 m de largo a una velocidad de 350m/min
- 3) Pista de Cross con 9 obstáculos (máximo 10 esfuerzo, incluyendo una combinación con no más de 2 batidas entre los saltos de la combinación) de 90 cm de altura, de 1000 metros de largo y una velocidad de 525m/min.

Categoría C:

- 1) Lección de Adiestramiento Nivel Preliminar
- 2) Recorrido tipo "Derby con 9 obstáculos (máximo 10 esfuerzos) y 7 obstáculos de cross de de 80cms de alto (máximo 8 esfuerzos, incluyendo una combinación con no más de 2 batidas entre los saltos de la combinación) de 800 a 1000mts de largo y una velocidad de 400m/min.

5.2 Todos los recorridos deben ser construidos de acuerdo con los planos de recorridos específicos e instrucciones de construcción de los recorridos del FEI Eventing World Challenge (publicadas en: <https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge)

5.3 Obstáculos de salto: los obstáculos serán saltos normales.

Zapatas de seguridad aprobadas FEI deben usarse para soportar las varas traseras de los oxeres y en el caso de una triple para soportar las varas del centro y de la parte de atrás del obstáculo.

5.4 La competencia de Salto deberá llevarse a cabo en una pista cerrada (Reglamento FEI de Salto, Art 201 y Memorandum para Eventos de Prueba Completa Sección1). El tamaño de la pista para el FEI Eventing World Challenge para categorías A y B es de 65 X 45m. Si se lleva a cabo dentro de un picadero más grande, el tamaño debe estar marcado en el piso o con vallas.

5.5 Antes del inicio del Derby y del Cross debe organizarse un recorrido de pista a pie para todos los jinetes y sus entrenadores en presencia del Delegado Técnico. En esta ocasión el Delegado Técnico supervisará la reunión técnica y el recorrido a pie y explicará los desafíos de la pista y las recomendaciones para montar con seguridad.

Nota: El recorrido a pie debe "educar" a los diferentes actores sobre las dificultades del recorrido y debe asegurar las mejores prácticas para la seguridad.

## **ARTÍCULO 6 –PREMIACIÓN**

El Comité Organizador de cada país es responsable de distribuir premios de la forma normal (por lo menos un premio por cuatro atletas).

## **ARTÍCULO 7 -REGISTRO DEL EVENTO**

Es responsabilidad de la Federación informar a la FEI su intención de participar el 1ro de Diciembre del año anterior a la competencia enviando a la FEI el "Formato de Aplicación" que se encuentra en la página de la FEI (<https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge). Las fechas deben ser entre el 1 de Enero – 31 de Diciembre

## **ARTÍCULO 8 –RESULTADOS**

8.1 Habrá un resultado INDIVIDUAL por país, por región y para el mundo para las 3 categorías. Para estar en los resultados las combinaciones de jinete/caballo deben completar exitosamente todas las pruebas de la competencia (Adiestramiento, salto y cross).

Un Atleta sólo podrá estar una sola vez en los resultados por categoría con el caballo declarado antes del inicio de la competencia.

### Categorías A y B:

- 1) Lección de adiestramiento juzgada como lo dice el Reglamento de PC FEI Art.544
- 2) Pista de salto juzgada como lo dice el Reglamento FEI de Prueba Completa Art.553, pero si el binomio tumba más de 4 obstáculos NO podrán participar en el cross = Eliminación
- 3) Cross: NO es contra el reloj, es con tiempo óptimo  
Exceder el tiempo óptimo: 1 punto de penalización por segundo comenzado  
Debajo del tiempo óptimo: 1 punto de penalización por cada 8 segundos comenzados.  
-Primera desobediencia o reúse en cualquier obstáculo = 10 puntos de penalización  
-Dos desobediencias o reúses en el mismo obstáculo = Eliminación  
-Caída del caballo o del jinete o ambos = Eliminación  
-Error de recorrido: todos los obstáculos obligatorios incluyendo todos los elementos y/o opciones deben ser pasados o saltados en orden bajo pena de eliminación.

### Categoría C

- 1) Lección de adiestramiento juzgada como lo dice el Reglamento FEI de prueba Completa Art.544
- 2) Derby: -Tabla A, NO contra el cronómetro, con tiempo óptimo.  
Exceder el tiempo óptimo: 0,4 puntos de penalización por segundo comenzado.  
Debajo del tiempo óptimo: 1 punto de penalización por cada 8 segundos comenzados.  
-4 puntos de penalización por cada obstáculo derribado.  
-8 puntos de penalización por la primera y la segunda desobediencia o rehúse en cualquier obstáculo. Tercera desobediencia o rehúse = Eliminación.  
--Caída del caballo o del jinete o ambos = Eliminación

-Error de recorrido: todos los obstáculos obligatorios incluyendo todos los elementos y/o opciones deben ser pasados o saltados en orden bajo pena de eliminación.

8.2. Resultados, formatos de las declaraciones de los caballos, reportes de los oficiales, una copia del programa de competencia y algunas fotos y videos de las competencias, con publicaciones en periódicos si se hacen deben ser enviados a la FEI inmediatamente después de la competencia. Por favor usar solamente la hoja de Excel diseñada específicamente para los resultados del FEI Challenge. Este puede ser descargado de la sección de "Downloads" de la página web del FEI Eventing World Challenge. Por favor enviar los resultados completos en su totalidad en su formato original (Excel) para facilitar el procesamiento y así mismo enviar una copia de los resultados firmada por los jueces responsables.

8.3 La FEI establecerá los resultados finales los cuales serán publicados en la página de internet (<https://inside.fei.org> > Eventing > Main Events > FEI Eventing World Challenge).

8.4 Habrá un resultado por equipos por cada zona regional. Cada equipo está compuesto del 1er atleta por categoría (A, B y C) en la Federación Nacional. Si una federación no organiza las 3 categorías no tendrá un equipo.

Composición del equipo:

Un equipo debe estar compuesto de 3 atletas diferentes.

El 1er Atleta por Categoría (A, B y C) por Federación Nacional serán parte del equipo a menos que el mismo atleta gane en más de una categoría. En este caso solo los resultados de la Categoría más avanzada contarán para este atleta. En las otras categorías, el resultado del siguiente atleta en los resultados será tenido en cuenta:

Categoría A:

<b>LUGAR</b>	<b>ATLETA</b>	<b>CABALLO</b>	<b>EQUIPO</b>
1	John Doe	Phantom	T
2	Anna Johnson	Super Star	
3	Jean Grey	Phoenix	

Categoría B:

<b>LUGAR</b>	<b>ATLETA</b>	<b>CABALLO</b>	<b>EQUIPO</b>
1	John Doe	Mr X	
2	Kurt Wagner	Pretty Boy	T
3	Peter Parker	Incognito	

Categoría C:

LUGAR	ATLETA	CABALLO	EQUIPO
1	Kurt Wagner	Excalibur	
2	John Doe	Lost Identity	
3	Peter Parker	Fahrenheit	T

Si no hay más atletas en los resultados para asegurar que el equipo tiene 3 atletas diferentes, entonces no habrá equipo.

8.5 Habrá unos resultados MUNDIALES.

## **ARTÍCULO 9 -INFORMACIÓN QUE DEBE SER ENVIADA A LA FEI**

### **9.1 DOS MESES antes de la competencia**

- A. Confirmación de las fechas de competencia antes de el 1ro de diciembre del año anterior a las competencias
- B. Nombre y estatus del presidente del Jurado de campo para las categorías A, B y C
- C. Nombre y estatus de el delegado técnico extranjero para las categorías A, B y C
- D. Nombre del veterinario oficial FEI para Las categorias A, B y C

**No se permiten cambios de última hora!**

### **ANTES DE LA COMPETENCIA**

Las Federaciones Nacionales y Comités Organizadores deben **crear** si es necesario los perfiles de los caballos y los jinetes en la plataforma del Challenge (<http://worldchallenges.inside.fei.org/login>) y luego **inscribirlos** en la categoría correspondiente

las inscripciones estarán **abiertas** dos semanas antes del evento y se cerrarán un día antes del evento

9.2 Inmediatamente después de la competencia no más de 14 días después de la competencia las Federaciones Nacionales deben proveer la siguiente información a la FEI:

- Una copia del programa de competencia
- Copia de los resultados firmados por los jueces oficiales FEI.

- Copias de todos los formatos usados para declarar los caballos oficiales cuando un atleta monta más de un caballo. Estos formatos deben ser firmados por el atleta y el Presidente del Jurado. Se debe recordar que solo un caballo puede contar para los resultados y que **este caballo debe ser declarado antes del inicio de la competencia y debe ser montado de primero.**
- El reporte del Presidente del Jurado
- El reporte del Delegado Técnico extranjero
- El reporte del Delegado Veterinario FEI.
- Fotografías de la competencia **con nombres de todas las personas que salen en ellas claramente escritos en inglés en la parte de atrás de la foto o en una lista separada.**
- Artículos de prensa relacionados con la competencia.

9.3 Las Federaciones Nacionales son responsables de los arreglos de viaje de los jueces, así mismo de sus honorarios y acomodación durante su estadía.

Como dice el Artículo 4.2, los países pueden organizar las tres categorías simultáneamente en uno o dos días o en periodos diferentes. La FEI reembolsará a las Federaciones Nacionales el valor de los pasajes aéreos del Delegado Técnico Extranjero hasta un valor máximo de 1,500 Euros y los honorarios del Delegado Técnico por tres días a 150 Euros por día al recibir la documentación apropiada (recibo del pasaje). Si se organizan en diferentes periodos del año la FEI reembolsará los honorarios del Delegado Técnico de acuerdo con las condiciones expuestas anteriormente para todas las competencias, pero los gastos de viaje aéreo solo se cubrirán por un máximo de 1,500 Euros en total por país por año, así se haya organizado más de una competencia.

## **ARTÍCULO 10- VESTIMENTA Y ATALAJE**

Por favor referirse a los artículos 538 y 539 del Reglamento FEI de Prueba Completa, Edición 26, efectiva desde el 1 de Enero de 2023, para todas las reglas sobre vestimenta y atalaje.

## **ARTÍCULO 11 –MISCELÁNEA**

### 11.1 Marca FEI

El logo FEI al ser una Marca Registrada pedimos que al preparar las publicaciones para la competencia (programas volantes etcetera) el Comité Organizador siga estrictamente las guías FEI del uso de marca cuando usen el logo, las cuáles encontrarán en la página internet de la FEI:

<http://www.inside.fei.org/fei/about-fei/commercial/branding>.

## 11.2 General

El FEI Eventing World Challenge debe ser organizado estrictamente de acuerdo al Reglamento General FEI, Edición 24, al Reglamento de Prueba Completa FEI, Edición 26, con actualizaciones efectivas el 1ro de Enero 2023, las reglas para el FEI Eventing World Challenge y las guías para Diseñadores de Pista.

La FEI puede hacer cambios razonables a estas reglas.

Es responsabilidad de las Federaciones Nacionales asegurarse que los atletas y caballos compiten en la categoría adecuada de acuerdo con su edad y experiencia.

# Categoría B

ENTRY NO.

CONDICIONES:

RECTÁNGULO: Normal

El trote se puede hacer sentado o levantado a menos que se diga lo contrario.

Tiempo de la Lección: 4:30

(desde la entrada en A hasta el alto final)

Se sugiere adicionar 2 min extras

PUNTAJE MAXIMO: 250

Coeficiente

		EJERCICIOS	IDEAS DIRECTRICES	PTOS	↓	TOTAL	OBSERVACIONES
1,	A X	Entrar en trote de trabajo Alto. Inmovilidad. Saludo Partir en trote de trabajo	La entrada. El alto y las transiciones del trote al alto y del alto al trote.				
2,	C E EKAF	Pista a mano izquierda Círculo de 15m. a la izquierda Trote de trabajo	El arqueamiento. La regularidad y el balance				
3,	F-X-H HCMB	Cambio de mano en trote de trabajo levantado y alargar algunas batidas Trote de trabajo	La regularidad de los pasos. El balance. Las transiciones.				
4,	B B-F-A	Círculo de 15m a la derecha Trote de trabajo	El arqueamiento. La regularidad y el balance.				
5,	A	Transición a paso mediano	La transición. La fluidez.				
6,	KB BR	Paso mediano alargando el marco Paso mediano	El alargamiento del marco y la regularidad de los pasos. La transición.				
7,	R-M-C	Trote de trabajo	Las transiciones				
8,	C	Proceder en galope de trabajo a la izquierda	Las transiciones				
9,	E	Círculo a la izquierda de 20m	El arqueamiento. La regularidad y el balance				
10,	EKAF	Galope de trabajo	La transición. El balance				
11,	F-B	Trote de trabajo	La transición. El balance				
12,	B-E E-B B-E E-H-C	Medio círculo a la izquierda de 20mts Cambiar de mano con una "S" dentro del círculo Medio círculo de 20 mts Trote de trabajo	El arqueamiento. La regularidad y el balance. La autocarga				
13,	C CMB	Proceder en galope de trabajo a la derecha Galope de trabajo	La transición				
14,	B B-F	Círculo a la derecha de 20m Galope de trabajo	El arqueamiento. La regularidad y el balance				
15	F	Trote de trabajo	La transición				
16	A I	Tomar la línea media Alto. Inmovilidad. Saludo	La transición. El Alto.				
Salir del rectángulo por A al paso LIBRE con riendas largas							
<b>NOTAS DE CONJUNTO</b>							
<b>AIRES:</b> (Libertad y regularidad)					2		
<b>IMPULSIÓN:</b> (Deseo de avanzar, elasticidad de las batidas, flexibilidad del dorso y encajamiento de los posteriores)					2		
<b>SUMISIÓN:</b> (atención y confianza, armonía, liviandad de los anteriores y soltura de los movimientos, aceptación del bocado).					2		
<b>POSICIÓN Y ASIENTO DEL JINETE</b> (Posición del jinete y asiento, efecto e independencia del asiento, uso correcto de las ayudas)					3		
<b>OTROS COMENTARIOS:</b>							
<b>A deducir</b> Errores en la lección y omisiones deben ser penalizadas 1ra vez = -2 2da vez = -4 3ra vez = Eliminación				<b>Subtotal:</b> _____		<b>Errores:</b> (- _____)	
				<b>Total Puntos:</b> _____		<b>(Puntaje max: 250)</b>	

# CHALLENGE Prueba Completa Categoría C

**ENTRY NO.** \_\_\_\_\_

**Puntaje Máximo 290**

**CONDICIONES:**

**RECTÁNGULO:** Normal

El trote se puede hacer sentado o levantado a menos que se diga lo contrario.

Tiempo de la Lección: 4:30  
(desde la entrada en A hasta el alto final)

		EJERCICIOS	IDEAS DIRECTRICES	PTOS	↓	TOTAL	OBSERVACIONES
1,	A X	Entrar en trote de trabajo Alto. Inmovilidad. Saludo Partir en trote de trabajo	La calidad del trote. La entrada. La rectitud, el alto y las transiciones.				
2,	C E EKAF	Pista a mano izquierda Círculo de 12mts. a la izquierda Trote de trabajo	La regularidad y el balance. El arqueamiento y la calidad del círculo.				
3,	F-X-H HCMB	Cambio de mano. Antes de X paso mediano 7 a 10 batidas, después trote de trabajo. Trote de trabajo	Las transiciones, la fluidez y la calidad del paso.				
4,	B B-F-A	Círculo de 12m a la derecha Trote de trabajo	La regularidad y el balance. El arqueamiento y la calidad del círculo.				
5,	A	Alto 4 segundos -inmoviliad. Seguir en paso mediano	La transición. El alto.				
6,	KB BR	Cambiar de mano en paso mediano, alargar las riendas y permitir que el caballo d;se estire Acortar las riendas.	El ritmo y actividad de los pasos, el alargamiento del marco. La fluidez del acortar de las riendas y el mantenimiento de la actividad y calidad del paso.				
7,	R-M-C	Trote de trabajo	Las transiciones, la calidad del trote				
8,	C	Proceder en galope de trabajo a la izquierda	Las Transiciones y el balance.				
9,	E	Círculo a la izquierda de 150mts	El arqueamiento. La regularidad del círculo y la calidad del galope.				
10,	EKA FB	Galope de trabajo	La calidad del galope.				
11,	B	Trote de trabajo	La transición. La calidad del trote				
12,	CA	Serpentina de 4 bucles	El arqueamiento, la exactitud de los bucles y la rectitud de las líneas entre los bucles.		2		
13,	A	Proceder en galope de trabajo a la derecha	La transición y la calidad del galope.				
14,	E	Círculo a la derecha de 15mts seguir en galope de trabajo a la derecha	El arqueamiento. La regularidad del círculo y la calidad del galope				
15,	EHCMB	Galope de trabajo	La calidad del galope				
16,	B	Trote de trabajo	La transición. La calidad del trote.				
17,	A	Tomar la línea media	El arqueamiento en A y la rectitud de A a I.				
18,	I	Alto. Inmovilidad. Saludo	La transición. El alto.				

Salir del rectángulo por A al paso LIBRE con riendas largas

**NOTAS DE CONJUNTO**

AIRES: (Libertad y regularidad)		1		
IMPULSIÓN: (Deseo de avanzar, elasticidad de las batidas, flexibilidad del dorso y encajamiento de los posteriores)		1		
SUMISIÓN: ( atención y confianza, armonía, liviandad de los anteriores y soltura de los movimientos, aceptación del bocado).		2		
POSICIÓN Y ASIENTO DEL JINETE (Posición del jinete y asiento, efecto e independencia del asiento)		2		
USO CORRECTO DE LAS AYUDAS E INDEPENDENCIA DEL ASIENTO		2		
PRECISIÓN, USO DE LAS ESQUINAS		2		

OTROS COMENTARIOS:

<p><b>A deducir</b> Errores en la lección y omisiones deben ser penalizadas 1ra vez = -2 2da vez = -4 3ra vez = Eliminación</p>	<p><b>Subtotal:</b> _____ <b>Errores:</b> (- _____) <b>Total Puntos:</b> _____ (Puntaje max: 290)</p>
---	---

## 2023 CHALLENGE C, Prueba Completa

JINETE \_\_\_\_\_

CABALLO \_\_\_\_\_

LIGA/CLUB \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

JUEZ/POSICION \_\_\_\_\_

FIRMA DEL JUEZ \_\_\_\_\_